

Ushuaia, 17 abril del 2023.

VISTO:

El expediente N° 0398-2024 del registro de expedientes de esta Universidad, el Estatuto de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la Nota presentada por el presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas cámara Ushuaia, el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del CIDEI 2024; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante nota presentada por el presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas cámara Ushuaia, C.P. Mauricio Irigoitia, solicitó al Consejo del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación la Declaración de Interés Institucional a las “XV Jornadas nacionales de Sector Público” organizadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego a realizarse en la ciudad de Ushuaia los días 17 y 18 de octubre de 2024, bajo el lema “Desde el Fin del Mundo, innovación y compromiso para un desarrollo integral de la Administración en el Sector Público”.

Que, el mencionado evento es de suma importancia generando un lugar de encuentro donde se expongan diversos aspectos de la actuación en la materia y se puedan debatir las mejores soluciones a los problemas que se presentan en el sector público, construyendo a la jerarquización del graduado en Ciencias Económicas, revalorizando su función y facilitando la vinculación entre profesionales.

Que, el Consejo de Instituto de Desarrollo Económico e Innovación aprobó por unanimidad declarar de Interés las “XV Jornadas nacionales de Sector Público” organizadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, según el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del CIDEI, con fecha 04 de abril de 2024, en el punto N° 13 del orden del día.

Que, es facultad del suscripto, en carácter de presidente del Consejo del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación a dictar el presente acto administrativo.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO E INNOVACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar de Interés Institucional las “XV Jornadas nacionales de Sector Público” organizadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego.

ARTÍCULO 2°: Regístrese. Comuníquese al Consejo Profesional de Ciencias Económicas cámara Ushuaia. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (CIDEI) N° 0020-2024.